

Lunes, 16 de diciembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Losar de la Vera

#### **CORRECCIÓN DE ERRORES. Lista definitiva y convocatoria para la provisión en propiedad mediante proceso de estabilización de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a.**

Habiéndose aprobado con fecha de 5 de diciembre de 2024, mediante Resolución de la Alcaldía n.º 2024-0376 listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, mediante el sistema de concurso. Visto que existe un error material en el título del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, n.º 240 de 13 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el art 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la alcaldía, por Resolución de fecha 13/12/2024 y número 2024-0391 ha resuelto lo siguiente:

- PRIMERO: Rectificar el título que aparece en el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 240 de fecha 13 de diciembre de 2024, de conformidad con lo establecido en las BASES ESPECÍFICAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN QUE CONVOCA EL AYUNTAMIENTO DE LOSAR DE LA VERA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021 PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD , en el puesto de: ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres el día 3 de enero de 2023.

Donde dice:

"Lista definitiva y convocatoria para la provisión en propiedad mediante proceso de estabilización de una plaza de peón de Arquitecto Técnico".

Debe decir:

"Lista definitiva y convocatoria para la provisión en propiedad mediante proceso de estabilización de una plaza de de Arquitecto/a Técnico/a".



Lunes, 16 de diciembre de 2024

- SEGUNDO: Publicar la presente en el BOP de Cáceres.
- TERCERO: Publicar la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento.
- CUARTO: Dar cuenta al Pleno en la primera Sesión que se celebre.

Losar de la Vera, 13 de diciembre de 2024

Antonio Sánchez Díaz

ALCALDE - PRESIDENTE

